

María Gómez García, que figura con el número 16 en la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones de ingreso en el Cuerpo, aprobada por Orden de 9 de abril de 1960, nombrándole para desempeñar el cargo de Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 14 de julio de 1962 por la que se acuerda la readmisión al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses a don Eduardo Andréu Fernández.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido a efectos de la readmisión al servicio activo del Médico forense de segunda categoría don Eduardo Andréu Fernández, de conformidad con la propuesta elevada por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 63, 24 y 25 y 57 del Reglamento Orgánico de 8 de junio de 1956, y demás disposiciones concordantes.

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la readmisión al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses a don Eduardo Andréu Fernández, y a tal efecto que le sea reservada la primera vacante económica de su categoría que venga a producirse, autorizándole en tal momento para que pueda tomar parte en los concursos de provisión de forensías que en lo sucesivo se publiquen con reserva de plaza por tres consecutivos en aplicación de lo dispuesto en los antecitados preceptos reglamentarios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 17 de julio de 1962 por la que se rectifica el número de don Manuel José Sánchez Ramos en la relación de Oficiales de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones últimamente nombrados.*

Ilmo. Sr.: Comprobado el error material padecido por la Escuela de Estudios Penitenciarios en la confección de la lista de los Oficiales de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones que terminaron recientemente el curso reglamentario prevenido en la convocatoria de fecha 15 de junio de 1961, y que fueron nombrados para dicha categoría por Orden de este Departamento de 28 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de los corrientes.

Este Ministerio ha tenido a bien rectificar la citada Orden del día 28, en el sentido de que don Manuel José Sánchez Ramos pase a ocupar el puesto número 36 de los relacionados en la misma, debiendo figurar en el escalafón del mencionado Cuerpo entre don Alfredo Balbás Otal y don José Varela Arias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario a don Eugenio Vázquez Gundín, Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría, Rama de Tribunales.*

Accediendo a lo solicitado por don Eugenio Vázquez Gundín, Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría en la Rama de Tribunales, que presta sus servicios como Secretario de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña,

Esta Dirección General acuerda declararle en situación de excedencia voluntaria, de conformidad con lo dispuesto en el número segundo del artículo 66 del Reglamento de 14 de mayo de 1956, orgánico del Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria al Agente Judicial tercero don Antonio Quintana Rodríguez.*

Accediendo a lo solicitado por don Antonio Quintana Rodríguez, Agente Judicial Tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Sebastián de la Gomera, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 46 del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar al interesado en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo por tiempo no inferior a un año.

Madrid, 19 de julio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se citan.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se mencionan sean promovidos en corrida de escalas a las categorías que se indican, con antigüedad y efectos de esta fecha:

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de primera clase y sueldo anual de 17.400 pesetas, don Segismundo Andrés González.

A la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase y sueldo anual de 14.280 pesetas, don José Jiménez Ruiz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1962.—P. D., Gervasio Méndez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Enrique Fosar Bayarri, Médico Jefe de Administración Civil de segunda clase de la Sección de Sanidad del Cuerpo Especial de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Enrique Fosar Bayarri, Médico-Jefe de Administración Civil de segunda clase de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, con 27.000 pesetas de sueldo anual, pase en el día de hoy a la situación de jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1962.—P. D., Gervasio Méndez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a distintos Médicos de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien promover en corrida de escalas a las categorías de Médico-Jefe de Administración Civil de segunda clase, de tercera y Jefe de Negociado de primera clase de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, respectivamente, a don Julián Ortega Valverde, don Fernando Nieto Ruiz de Castroviejo y don Manuel